

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONFECCIONES PAZMIÑO CASTILLO Cia. Ltda.

En la ciudad de Quito, República de Ecuador, el día de hoy 04 de Abril del dos mil catorce, a las 9h00, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles Juan Prócel OE7-43 y el Reventador los socios de la compañía:

NOMINA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE
Fredy Arturo Pazmiño Castillo	23.579,00	66%
Eunice del Rosario Bolaños Bustos	11.827,00	33%
HEREDEROS de Elvia Castillo	74,00	1%
TOTAL	35.480,00	100%

Los herederos de la señora Elvia Castillo, comparecen por intermedio de su apoderado Fredy Arturo Pazmiño Castillo, conforme el documento que se presenta a la presente junta.

Actúa como PRESIDENTE de la junta la señora Eunice del Rosario Bolaños Bustos y actúa como SECRETARIO en señor Fredy Arturo Pazmiño Castillo, Gerente General de la compañía, conforme las disposiciones del estatuto.

La presidenta pide al secretario que constate el quórum y se elabore la correspondiente lista de asistentes, hecho lo cual y con la presencia del ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal conforme lo dispuesto en el Artículo 234 de la ley de Compañías, la misma que se instala con el objeto de tratar los siguientes puntos del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.**
- 2. Conocimiento y aprobación sobre el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico el año 2013.**
- 3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2013.**
- 4. Conocimiento y resolver sobre los resultados del ejercicio económico del año 2013.**

1 Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013:

El señor Fredy Arturo Pazmiño Castillo, Gerente General de la Compañía, en calidad de Representante Legal de la misma, procede a dar lectura al informe de gestión correspondiente al ejercicio 2013, mismo que se agrega al expediente de la junta.

Luego de escuchar atentamente al Gerente General de la compañía, la Junta aprueba por unanimidad dicho informe.

2 Conocimiento y aprobación sobre el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico el año 2013:

Se da lectura el informe presentado por los Auditores Externos Lcdo. Xavier Ernesto Cruz Puente. Se lo aprueba por unanimidad.

3 Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2013:

Una vez conocido el informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio 2013, se pone en consideración, el balance de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, correspondiente al mismo ejercicio económico. Una vez conocidos los balances, la junta los aprueba por unanimidad.

4 Conocimiento y resolver sobre los resultados del ejercicio económico del año 2013.

La junta delibera y resuelve por unanimidad aprobar las utilidades generadas en el ejercicio económico 2013, lo cual consta en el balance de la compañía; y pone a disposición de la Junta; la cual decide la no distribución de las mismas.

En virtud de no existir ningún otro punto a tratar, se concede un receso de diez minutos para la redacción de la acta, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue el Acta a los presentes, se ratifican en el contenido de la misma, la aprueban y firman en unidad de acto.

La presidenta declara concluida la sesión a las 11h30.

Certifico es fiel copia del original que reposa en los libros sociales de la compañía.



Fredy Arturo Pazmiño Castillo
Secretario